



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta 32
Res. N° 115
Exp. 3/AO17/2020

Montevideo, 19 AGO. 2020

VISTO: La necesidad de cubrir la acefalía existente en la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°109, Acta N°18 de fecha 19 de mayo de 2020, se dispuso el pase en funciones de la **Prof. SOSA BARRIOS, Angela Andrea, C.I. 2.752.863-1** en 40 (cuarenta) horas, correspondiente al cargo de Directora - carácter Suplente - Liceo N°55, para cumplir funciones en la Asesoría Docente del Departamento Docente, a partir del 22/05/2020 y hasta nueva Resolución, manteniendo idéntica situación presupuestal en el Escalafón "H";

II) que por el mismo Acto Administrativo se dispuso designar a la mencionada docente en 10 horas de apoyo remuneradas en el grado que reviste, totalizando 50 horas semanales de labor, en la misma Dependencia.

CONSIDERANDO: I) Que este Consejo entiende pertinente que la Prof. SOSA BARRIOS, Angela Andrea, pase a cumplir funciones en la jefatura de la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, en las 40 horas que tiene asignadas, a partir de la presente y hasta nueva Resolución;

II) que asimismo se entiende pertinente que la Prof. SOSA continúe con las funciones en la Asesoría Docente de Departamento Docente, en las 10 horas de apoyo que tiene asignadas por Resolución N°109, Acta N°18 de fecha 19 de mayo de 2020;

III) que la Prof. Angela SOSA mantendrá su actual situación presupuestal en el Escalafón "H".

ATENCIÓN: a lo expuesto;

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Consejo de Educación Secundaria
DIRECCIÓN GENERAL JCH/ab
Resoluciones Dirección General - Angela SOSA - Designar Directora de Gestión y Soporte a la Enseñanza

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Disponer que la **Prof. SOSA BARRIOS, Angela Andrea, C.I. 2.752.863-1**, pase a cumplir funciones en la jefatura de la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, en las 40 horas que tiene asignadas, cumplidas hasta la fecha en la Asesoría Docente de Departamento Docente, a partir de la presente y hasta nueva Resolución, manteniendo idéntica situación presupuestal en el Escalafón "H".

2) Mantener la vigencia de lo dispuesto en el Resuelve 2 de la Resolución N°109, Acta N°18 de fecha 19/05/2020, referente a la designación de 10 horas de apoyo a pagar en su grado, a favor de la Docente Angela SOSA, a efectos de continuar con las tareas inherentes en la Asesoría Docente de Departamento Docente.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, Departamento Docente, Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, Dirección de Gestión Administrativa, Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y a la Dirección del Liceo N°55.

Hecho, siga a la Secretaría de Dirección General y por su intermedio notifíquese (fecha y Firma) a la interesada.

Cumplido, siga a División Hacienda.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

